

XXV
CONCURSO
2022

FONDO DE
PROTECCIÓN
AMBIENTAL



TALLER : CÓMO POSTULAR AL

3er CONCURSO:



Rapa Nui
Sustentable

¡FPA, 25 AÑOS APOYANDO LOS SUEÑOS DE LA CIUDADANÍA POR UN MUNDO MEJOR!



01 Objetivo del Concurso

Aportar a la prevención y valorización de residuos

Promover la Educación Ambiental

En el territorio de Rapa Nui



Financiar iniciativas de carácter comunitario y asociativo, que permitan **aportar a la prevención y valorización de los residuos**, promoviendo la educación ambiental y la participación ciudadana, desarrolladas por organizaciones presentes en el territorio de Rapa Nui.

02 Calendario del Concurso

07 Sep 21

Inicio
Postulación

08 Oct 21

Cierre de Postulación
14:00 hrs. de Rapa Nui

12 Nov 21

Publicación de
Resultados



03 Organismo Postulante

Sólo podrán participar personas jurídicas, de derecho privado, sin fines de lucro, **presentes en Rapa Nui:**



Comunidades y
Asociaciones
Indígenas



Organizaciones
Territoriales y
Funcionales



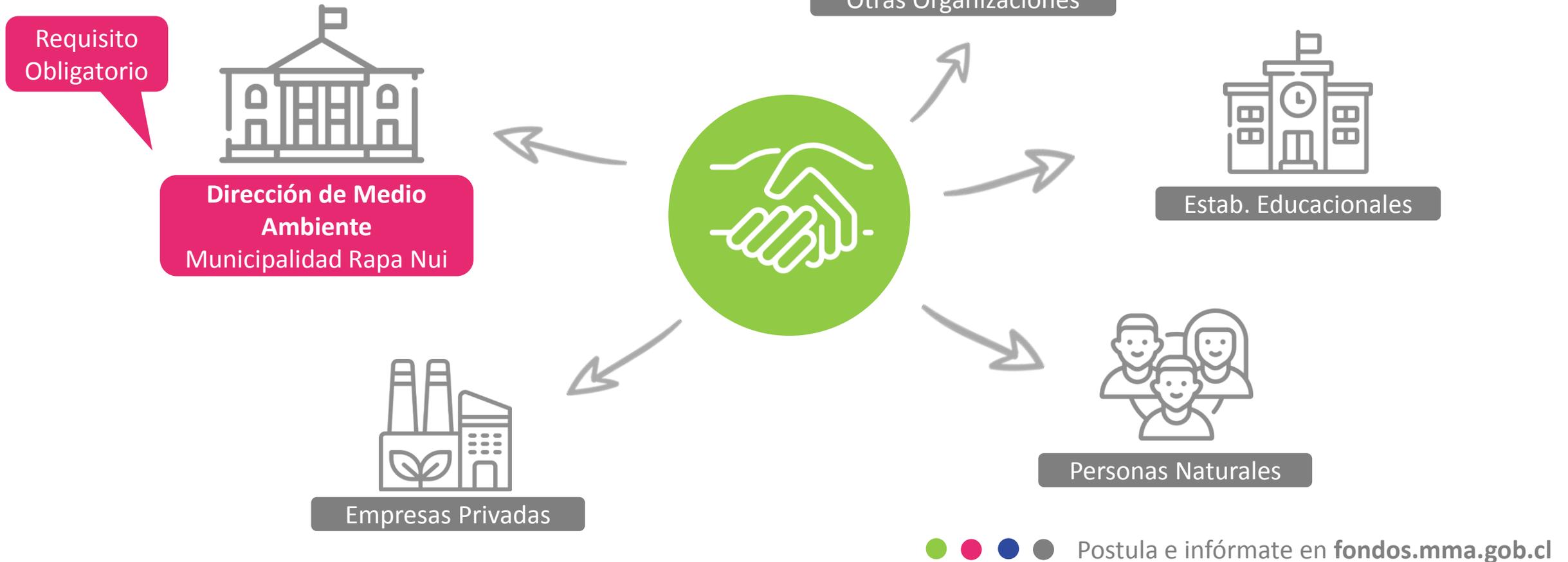
Centros de Padres
y Apoderados



ONGs, Fundaciones y
Corporaciones

04 Organismos Asociados

Anexo 8



05 Equipo de trabajo

Requisito
Obligatorio



Persona que
coordina la
Iniciativa



Apoyo Técnico
en Educación
Ambiental



Apoyo Técnico
en Construcción

Una misma persona podrá ocupar más de un rol de los propuestos anteriormente.

06 Productos a Postular



Punto Verde y Compostaje
\$10.000.000



Educación Ambiental para
la Prevención en la
Generación de Residuos
\$ 10.000.000



07 Descargar Bases y Fichas Técnicas

Cada producto deberá cumplir con los requisitos establecidos en cada Ficha Técnica:

1



fondos.mma.gob.cl



2



FPA 2022 – Rapa Nui Sustentable

Fecha de inicio de postulaciones: 07 de Septiembre de 2021.

Fecha de cierre de postulaciones: 08 de Octubre de 2021 (Hasta las 14:00 horas del territorio insular de Rapa Nui).

[VER FICHA](#)

3



08 Actividades Mínimas de la Iniciativa

Cada Ficha Técnica contiene **Actividades Mínimas** a realizar. En el formulario de postulación deberán ingresar lo siguiente:

- **Descripción de la actividad**
- **Fecha de inicio y de término**
- **Lugar de ubicación o desarrollo**
- *Si la actividad contara con afluencia de público, deberá indicar el número de participantes*

Descripción de Actividades

¿Qué hará?

¿Cómo lo hará?

¿Dónde se hará?

¿Quiénes
participarán?

Adicionalmente, podrán incluir otras actividades, a fin de mejorar el objetivo de la iniciativa.

09 Estructura Presupuestaria



Gastos de Personal

Corresponde a la Contratación de personas naturales o jurídicas necesarias para efectuar trabajos profesionales o técnicos, orientados a la ejecución de la iniciativa.



Gastos de Operación

Comprende, en general, los gastos necesarios para la implementación, construcción y cumplimiento de las actividades, además del traslado de materiales requeridos para dicho fin.



Gastos de Inversión

Corresponde a la adquisición de bienes perdurables necesarios para la ejecución de la iniciativa y que se mantienen una vez terminada la intervención.

10 Estructura Presupuestaria

	Financiamiento (valor fijo)	Personal (máximos)	Operación (máximos)	Inversión (máximos)
Punto Verde y Compostaje	\$ 10.000.000	50%	80%	60%
Educación Ambiental	\$ 10.000.000	50%	80%	20%



10 Requisitos de Admisibilidad

1

Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica o de la Directiva de la Organización:

- a) **Para las Organizaciones Territoriales y Funcionales**, el certificado debe ser emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una fecha de emisión que no supere los 60 días a la fecha de su presentación. *No se aceptarán certificados emitidos por Municipalidades (según lo indicado en la Ley N° 21.146).*
- b) **Para las Comunidades o Asociaciones Indígenas**, el certificado debe ser emitido por CONADI (www.conadi.gob.cl), con una fecha de emisión que no supere los 60 días a la fecha de su presentación.
- c) **Otras organizaciones** (ONG, Asociaciones Gremiales Sin Fines de Lucro, Sindicatos Sin Fines de Lucro, etc.) deberán presentar el Certificado de Vigencia de la PJ, emitido por la institución que otorgó inicialmente la Personalidad Jurídica, Ejemplo: Ministerio de Justicia, Dirección del Trabajo, etc., con una fecha de emisión que no supere los 60 días a la fecha de su presentación.

10 Requisitos de Admisibilidad

2

Copia, digitalización o fotografía del **Rol Único Tributario (RUT) de la organización que postula**, o el RUT Digital emitido por el Servicio de Impuestos Internos (SII), o RUT provisorio.

3

La Persona que **coordine la Iniciativa debe tener residencia en Rapa Nui** de acuerdo con la información ingresada en el formulario de postulación.

4

Si la organización postulante corresponde a una ONG, Fundación o Corporación, Anexo 7: **Declaración Jurada Simple de Residencia de la Organización.**

11 Pauta de Evaluación

Para quienes postulen al producto Punto Verde y Compostaje:

- Fundamentación de la iniciativa, 15%.
- Experiencia organismo postulante, 5%.
- Experiencia de la persona que realizará las labores de coordinación de la iniciativa, 5%.
- Descripción de actividades 15%.
- Construcción del punto verde 15%.
- Manejo de residuos orgánicos (compostera y/o vermicompostera) 10%.
- Disposición o ubicación del punto verde 10%
- Implementación y equipamiento 10%.
- Contenedores 5%.
- Uso del presupuesto, 10%.



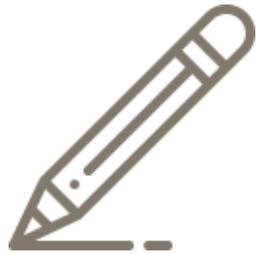
11 Pauta de Evaluación

Para quienes postulen al producto Educación Ambiental para la Prevención de Residuos y su Valorización:

- Fundamentación de la iniciativa, 15%.
- Experiencia organismo postulante, 5%.
- Experiencia de la persona que realizará las labores de coordinación de la iniciativa, 5%.
- Experiencia del organismo postulante en jornadas de limpieza de borde costero 10%.
- Descripción de Actividades 15%.
- Del programa teórico de educación Ambiental 15%.
- Del programa práctico de educación Ambiental 15%.
- Experiencia apoyo técnico 5%.
- Uso del presupuesto 10%.
- Sostenibilidad: Permanencia en el tiempo de los efectos y resultados de la iniciativa 5%.



12 Fechas importantes



Firma de Contratos

16 de noviembre de 2021 al
20 de diciembre 2021



Entrega de Recursos

Diciembre de 2021



Término del Contrato

31 de agosto de 2022



13 Plataforma de Postulación



fondos.gob.cl



13 Plataforma de Postulación

Dudas o consultas sobre el funcionamiento de la plataforma electrónica de postulación:



WhatsApp

+56 9 6405 0080

+56 9 6405 0057

+56 9 8922 6977

Lunes a jueves de 09:00 a 18:00 hrs.

Viernes de 09:00 a 17: hrs.

(Excepto festivos, en horario Chile continental)



14 Antecedentes Firma de Contrato

Entre otros...

7. Documento que acredite la apertura de una Cuenta Vista y/o Cuenta Corriente a nombre de la Organización.

No se aceptarán Cuentas de Ahorro.

Sugerimos:

**Cuenta Crece Comunidad
O Chequera Electrónica**



BancoEstado

XXV
CONCURSO
2022

FONDO DE
PROTECCIÓN
AMBIENTAL



3er CONCURSO:



Rapa Nui Sustentable

POSTULACIONES

Desde el **07-Sep** al **08-Oct**
hasta las **14:00 hrs.** de Rapa Nui

Bases y Postulaciones en fondos.mma.gob.cl

¡FPA, 25 AÑOS APOYANDO LOS SUEÑOS DE LA CIUDADANÍA POR UN MUNDO MEJOR!

